

ANEXO II

EL LABORATORIO DEPARTAMENTAL

El bienestar del hombre vallecaumano fue la preocupación fundamental de Ciro Molina Garcés. La defensa de la salud del campesino inspiró desde un principio la gestión administrativa de este visionario realista, y se mantuvo sin intercadencias mientras él ocupó posiciones directivas en la administración pública, y luego fuera de ella. Esta preocupación asumió en el doctor Molina dos formas principales: 1ª protección directa, mediante el estudio de los flagelos, y prevención y control de enfermedades; y 2ª protección indirecta, mediante la creación de las bases para una correcta nutrición, mejorando, intensificando y diversificando la producción agropecuaria, para lo cual se fundó la Estación Agrícola de Palmira. De este último aspecto se tratará en un estudio en preparación.

Solamente se pueden producir los datos suministrados por el Dr. José J. Escobar, que van a continuación. Informes adicionales se obtuvieron por conducto de los médicos Ramiro Guerrero, Carlos Salcedo Cabal, Vicente Vallecilla y la señorita Inés Calvo.

También hay que lamentar ahora la desorganización o pérdida de los archivos departamentales, que no nos ha permitido, ni siquiera en la entidad objeto de este estudio, ni en la Secretaría de Salud Pública del Departamento, tomar suficientes datos para presentar un panorama completo del asunto.

Han ocupado la dirección del Laboratorio los siguientes profesionales. No fue posible obtener las fechas de ejercicio de cada director:

José J. Escobar (1928-1931?).

Oscar Vargas (1932?).

Dr. Alfonso Jaramillo Arango (1933?).

Dr. Carlos Salcedo Cabal (junio o julio 1933 a mayo 17 de 1938).

Andrés Ferrari Jr. (1938?).

Hugo Wast Taylor (?).

Vicente Vallecilla (desde 17 de agosto de 1945 hasta hoy).

RESPUESTA A UNA CONSULTA (*)

Cali, julio 5 de 1972.

Señor doctor

Víctor Manuel Patiño, Director del
Jardín Botánico del Valle "Juan María Céspedes".

L. C..

Estimado doctor Patiño:

Doy respuesta a su amable carta DJB-010, fechada el 3 de julio del presente año, que llegó a mis manos solamente en el día de hoy.

(*) Grabación magnetofónica.

Por razones que le expondré más adelante, me privo del gusto de dar informaciones más completas, que seguramente serían de utilidad para la publicación que Ud. se propone hacer.

Permitame en primer lugar, felicitarlo por su magnífica obra y por la gran idea de emprender la publicación de la revista CESPEDESIA, nombre dado en honor del prócer Juan María Céspedes; y en segundo lugar, por su intención de dedicar el número 2 de la misma al ilustre vallecaucano Ciro Molina, el hombre de las grandes ideas, el visionario, el creador aquí en el Valle del Cauca.

Dando respuesta concreta a sus preguntas sobre la creación del Laboratorio Departamental de Higiene, permitame que no lo haga con fechas y detalles, por estar en este momento con un pie en el estribo para un viaje que emprenderé el día de mañana: salgo para Europa, y estaré ausente probablemente dos meses. Sin embargo, de memoria y sin consultar mis archivos y colecciones, puedo darle algunas informaciones, que tal vez sean útiles para su noble empeño.

En el año de 1927 o 1928 se presentó ante el Senado de la república un proyecto de ley por el cual se creaban laboratorios seccionales de salud. Dicho proyecto fue presentado por mi maestro y gran amigo el profesor Emilio Robledo, y yo tuve el honor de colaborar en su redacción. Se trataba de que los servicios de laboratorios de salud pública llegaran a la provincia. En Bogotá había adquirido recientemente el gobierno el llamado Instituto Nacional de Higiene Samper Martínez. Era su director el inolvidable Dr. César Uribe Piedrahita, y yo el subdirector. Posteriormente el Dr. Uribe Piedrahita renunció a la dirección, y me tocó reemplazarlo en el puesto de director y activar el cumplimiento de la ley, ya aprobada por el congreso. Para esto me dirigí a las direcciones departamentales de higiene, con el objeto de que tomaran las medidas conducentes a hacer realidad la mencionada ley, cuyo número no recuerdo (*). Especificaba que se fundarían laboratorios seccionales de salud pública en las ciudades capitales de departamento, organizados en la siguiente forma: el municipio proveería el local; el departamento costearía los equipos, y la nación —a través del Instituto Nacional de la Salud— costearía los gastos de funcionamiento, pagaría los empleados y tendría la dirección científica de cada uno de esos laboratorios.

Al dirigirme al Valle, encontré en la Dirección Departamental de Higiene a mi gran amigo de todos los tiempos Dr. Ramiro Guerrero, a quien envié el proyecto y los estudios previos. El Dr. Guerrero presentó este proyecto a la gobernación del Valle, entonces a cargo del Dr. Carlos Holguín Lloreda.

La nota de respuesta del departamento del Valle no tardó en llegar al Instituto, suscrita por el Dr. Ciro Molina Garcés, Secretario de Industrias. En mi calidad de director del Instituto Nacional de la Salud, había enviado a cada secretaria de salud o de higiene de los departamentos, la lista de los elementos que se deberían su-

(*) Ley 88 de 1927.

ministrar para el correcto funcionamiento de la entidad. El Dr. Molina Garcés contestó una carta llena de entusiasmo, invitando a que se iniciara la labor de los laboratorios seccionales, empezando por el Valle, y avisaba que ya estaba el equipo disponible. Yo tuve gran entusiasmo por esta aventura; renuncié a mi posición en el Laboratorio Nacional de Salud, cargo que asumió el Dr. Antonio Peña Echavarría, y vine al Valle —creo que a fines de 1928— cuando aquí se celebraban los primeros Juegos Olímpicos Nacionales, de los cuales había sido elegida reina la señorita Graciela Velásquez Palau, hermana del ilustre Dr. Gabriel Velásquez Palau. Bajé de Bogotá a Cali a recibir el equipo y a iniciar labores.

Al llegar aquí visité inmediatamente a mi amigo el Dr. Guerrero, y él me dijo que no había intervenido en la obtención del equipo; que me hablara con el Dr. Molina Garcés. Visité al Dr. Molina, y me informó que aquí se tenía de todo; que había grandes equipos en la Granja de Palmira, y que de allí podíamos retirar el material necesario para instalar el laboratorio de salud. Efectivamente, el Dr. Molina me acompañó a la Granja de Palmira, donde había algún equipo; pero no en realidad el apropiado para un laboratorio de salud pública, sino para suelos y otras cosas. En vista de esto, regresé a Bogotá a buscar en el comercio local algunos elementos y a traer otros de mi propiedad, volviendo al Valle con lo que pude conseguir. Con esos elementos y con algo que se pudo obtener en la Granja de Palmira, se instaló en Cali un pequeño laboratorio para hacer algunos exámenes, los más sencillos, aplicados a la salud pública.

La nación cumplió su obligación, pues yo recibía sueldo nacional, mientras el Laboratorio fue dependencia del Instituto Nacional de Higiene; luego pasó a independizarse y a ser propiedad del Departamento. El Valle cumplió, gracias al entusiasmo del doctor Molina, la obligación que había impuesto la ley de aportar el equipo, y el doctor Molina —creador en realidad— lo creó de la nada, pues no tenía presupuesto para hacer eso; pero él se las ingenió para que adaptáramos el equipo que se necesitaba, y cumplió, dando el equipo que fue la base para el laboratorio. El municipio de Cali debía dar el local apropiado para el funcionamiento. En un principio, en el concejo municipal se trató del asunto; yo fui invitado; expuse el plan; el municipio aceptó, pero manifestó que no tenía un local adecuado. Ante esta dificultad, el doctor Molina propuso una negociación. El municipio tenía un lote en la actual avenida 6ª, diagonal al antiguo Club Colombia. El municipio cedió este lote al Departamento para que éste construyera un edificio apropiado para el laboratorio. Los ingenieros Borrero y Ospina elaboraron —sobre informes y croquis que yo presenté— unos planos para un laboratorio bastante completo, con centros de vacunación etc., muy avanzados para esa época, y se construyó, o inició la construcción de ese local. Yo no alcancé a verlo terminado mientras fui director del Laboratorio. La construcción luego se suspendió por muchos años, hasta que el doctor Demetrio García Vásquez, siendo gobernador, la terminó y la adaptó para una

Escuela de Agronomía. Posteriormente el doctor Diego Garcés Giraldo la transformó en lo que es la actual Biblioteca Departamental, de modo que ese edificio fue hecho inicialmente para que allí funcionara el Laboratorio Departamental de Salud.

La primera instalación se hizo creo que fue en la calle 9ª con carreras 6ª a 8ª, donde funcionaba la Imprenta Departamental. Se hizo provisionalmente. Recuerdo que hubo que adaptar equipos, arreglar cosas; pero desde el principio se trabajó con gran entusiasmo. En la ciudad había mucho que hacer en materia de salud pública. Encontré un vasto campo de acción. La tifoidea era endémica; el paludismo, las enfermedades venéreas. De modo que adapté equipos para hemocultivo y para aglutinaciones. Yo mismo fabriqué y aun conservo en mi archivo unas pipetas, para hacer las primeras pruebas serológicas que se hacían en el Valle del Cauca. Semi-improvisando, como le digo, se empezaron labores en el sitio donde funcionaba la Imprenta Departamental, mientras se terminaba el local que construía el Departamento para el funcionamiento de la renta de licores; ese local estaba ubicado exactamente donde hoy funciona el San Andresito, en el cruce de la carrera 5ª con la calle 15.

Desde 1929 se trasladó el Laboratorio a un local en el interior de un edificio de propiedad departamental, situado en la dirección que le acabo de mencionar; allí se instaló un poco mejor. A indicación del doctor Molina, que quería una cosa sumamente grande, no solamente para salud pública, sino que a la vez atendiera las necesidades en el campo de la agricultura, de la ganadería etc., se instaló un laboratorio bastante bien equipado; se importaron algunas cosas que faltaban, y se completó con lo de Palmira. Se contrataron los servicios de un químico español, don Evaristo Bofill, un catalán experto en análisis de suelos, y los de un veterinario, el Dr. Francisco Virviescas. El suscrito hacía el trabajo de laboratorio, tanto para el servicio humano como para el servicio veterinario. Allí se hicieron las primeras reacciones, ya en grande escala. Hubo mucho entusiasmo en la ciudad; todo el cuerpo médico colaboró y depositó su confianza en el Laboratorio. Había un servicio bastante bien organizado, que mereció felicitaciones de la Asamblea y de la Sección de Salud, que están publicadas en los anexos de la Memoria del Secretario de Salud en el año de 1929.

En esa época se creía en la eficacia de la vacuna Ferran, como preventiva de la tuberculosis, y se aplicaron miles de dosis. Yo acepté esta vacunación masiva, porque Ferran era una figura internacional, que hizo la vacuna anticolérica, y yo no tenía la literatura y creía en la vacuna; pero la acepté principalmente como un método de divulgación del sistema de laboratorio. Gracias a eso, se hicieron muchas pruebas serológicas para investigación de la sífilis; muchas baciloscopias para investigación de tuberculosis; coprocultivos y hemocultivos para investigación de shigelas, salmonellas etc..

Por esa época había una epizootia que dieztaba los ganados del Valle, la llamada entonces "peste boba", cuya etiología no era muy

clara. Allí se hicieron los primeros hemocultivos; comprobé en compañía del doctor Virviescas, el veterinario, que era producida por una salmonella, comprobación que posteriormente fue confirmada por el profesor Paul Durand, director del Instituto Pasteur de Túnez, que vino en una misión de la Facultad de Medicina de París, que viajó a Bogotá a la Universidad Nacional, Facultad de Medicina. Esa misión, encabezada por el gran fisiólogo Roger y que traía a Durand como bacteriólogo, venía para hacer estudios sobre lepra y dar recomendaciones al gobierno. Durand hizo la confirmación, ya que pudimos mostrarle que esta epizootia era producida por una salmonella, y preparamos los primeros lotes de vacuna, que luego fueron fabricados en gran cantidad y contribuyeron a la extinción de esta ruinosa epizootia. En la dirección del Laboratorio Departamental de Higiene, hasta 1931 o 1932 se podía consultar eso. Mis archivos los tengo todos completos; pero como le digo, la premura del tiempo no me permite comprobarlo.

Por esa misma época (1929) llegó a Cali, traída también por el Dr. Ciro Molina, la Misión Chardón, que vino a hacer estudios, especialmente del mosaico de la caña, y trajo algunos elementos de laboratorio, que -al terminar los estudios de la Misión- quedaron en poder del Departamento y completaron el equipo del Laboratorio Departamental de Salud. En mi poder existen cartas de felicitación laudatorias del Dr. Chardón, sobre la labor que se venía desarrollando en el Laboratorio; pero no es este el momento, ni tengo tiempo de buscarlas; siento, pues, no poderle colaborar con esos documentos de gran valor histórico.

En el Laboratorio Departamental de Higiene se practicaron por primera vez en el Valle, reacciones serológicas, especialmente reacción de Kahn, prueba que había traído yo al país algunos años antes, y que practiqué en Bogotá la primera vez que se hizo en grande escala, en compañía del doctor Pastor Velasco, quien publicó su tesis sobre ella. Esta reacción fue la prueba standard durante muchos años, hasta que por allá en 1944, la doctora Pangborn y el grupo del Laboratorio de Investigación de Enfermedades Venéreas (Venereal Diseases Research Laboratory), creó una prueba con un producto más purificado y más específico, derivado de polvo de corazón para usarlo como antígeno, que ellos llamaron cardiolipina, cardiolípido extraído del corazón, y de allí viene el nombre de la reacción, hoy mundialmente usada, que es la reacción VDRL, iniciales del laboratorio donde fue desarrollada.

En el Laboratorio Departamental de Higiene inicié una investigación sobre la presencia de brucelosis en el Valle del Cauca, investigación que luego terminé en mi laboratorio particular. Esto es capítulo aparte. Sobre la historia de la brucelosis haré lo posible por encontrar algunas de mis publicaciones mañana, y antes de mi partida dejarlas para que Ud. pueda consultarlas. Por si acaso no puedo conseguir las, la primera publicación que se hizo sobre brucelosis en el Valle del Cauca, está en ANTIOQUIA MEDICA, no recuerdo el año;

pero Ud. puede encontrarla por los índices. Después presenté a un congreso internacional que hubo en Méjico, otra publicación sobre el mismo tema.

También inicié en el Laboratorio Departamental de Higiene y luego terminé en mi laboratorio particular, la primera investigación y la comprobación del tifo murino en Colombia. Aquí no se sabía que existía; se atribuía a forma de tifoidea; no se sabía mucho de la variedad murina, y como en el Valle por lo general no había piojos en los habitantes, cuando se anunció que había tifo -no tifoidea, sino tifo exantemático- muchos médicos no creyeron, porque alegaban que aquí no podía existir, porque no existía el vector, no existía el piojo. Ellos no estaban muy informados de la variedad murina, transmitida por la pulga. Este estudio fue presentado por primera vez al Colegio Médico del Valle, y entregado para la publicación, la que nunca se hizo con mi nombre. Posteriormente algún otro investigador tomó los datos dados por mí y los publicó como propios.

Exámenes tanto químicos como bacteriológicos de leche, que se producía en el Valle, se practicaron por mí en el Laboratorio Departamental de Higiene. Allí se iniciaron los estudios y se sugirió la conveniencia de higienizar un poco más la leche. Ya funcionaba una pasteurizadora, que estaba ubicada en la calle 16, entre carreras 5ª y 6ª (donde hoy está la Flota Magdalena), y allí se iniciaron estudios para el mejor conocimiento de las leches y para la divulgación de normas de salud pública, con miras a mejorar la que fue la primera leche pasteurizada que se consumió en Cali.

La epizootia que mató bastante ganado caballar, especialmente en la región de Andalucía, no estaba bien diagnosticada ni estudiada por los veterinarios. Los exámenes hechos en el Laboratorio Departamental demostraron que era una tripanosomiasis. Fue la primera vez que se comprobó el Trypanosoma en la renguera de los caballos, y que se hizo un diagnóstico, ya por métodos de laboratorio, aquí en el Valle.

En 1931 o 1932 instalé mi laboratorio particular, y la gobernación del Valle consideró incompatibles la posición de director del Laboratorio Departamental de Higiene y la de dueño de un laboratorio particular. Me retiré entonces, y me sucedió el doctor Oscar Vargas, un bacteriólogo centroamericano, yo creo que costarricense, que después se fue a trabajar a Barranquilla, donde permaneció algunos años. Vargas dirigió el laboratorio por algún tiempo, y luego lo reemplazó el Dr. Carlos Salcedo Cabal, quien desempeñó por varios años la dirección, y quien también podrá darle alguna información. Al Dr. Salcedo le sucedió si mi memoria no me es infiel, el Dr. Vicente Vallengilla, quien trabajó mucho tiempo.

Perdone, pues, doctor Patiño, estos datos tan desconectados, no todos muy relacionados con el doctor Molina; son recuerdos gratos de esos años de lucha, de entusiasmo, de optimismo, optimismo que no ha decaído en mí. Voy ahora a Europa a traer más equipos y más cosas, para ensanche de mi laboratorio y seguir sirviendo al Valle

del Cauca. Le deseo muchos éxitos en su publicación, y ojalá estas informaciones le sirvan, más que todo de guía, para consultar con las personas que he mencionado y orientar sus investigaciones, para poder completar los datos que Ud. me solicita, y que desafortunadamente no puedo darle con la precisión y exactitud que una publicación del carácter de lo que Ud. proyecta requiere.

Reciba mis felicitaciones por su empeño, y por su labor realizada, y un saludo muy atento de su afectísimo amigo,

JOSE J. ESCOBAR.